



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

## SESION EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA**, que se celebrará el **VIERNES día 9/08/2024 a las 09:00 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

### Punto

### ORDEN DEL DÍA

1. DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MAQUINARIA ASOCIADO AL PROYECTO BASICO DE ADECUACION DE ESPACIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO 2024-2025 E INICIACIÓN DE NUEVO PROCEDIMIENTO
2. ACEPTACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN Y DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA FASE III DE LA CIUDAD DEPORTIVA SITA EN LA AVENIDA ARROYO JUNCAL, NAVALCARNERO (MADRID).
3. FINALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA, MÓVIL Y CENTRALITA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES (027SER21).
4. APROBACIÓN LAS BASES POR LAS QUE SE REGIRÁ LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER VOLUNTARIO DE UNA PLAZA VACANTE DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO.
5. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION N° 67/2024.
6. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION N° 68/2024.

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

**JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ**  
Alcalde-Presidente  
(firmado digitalmente)